



DECRETO N° 4.024.- /

LAJA, 28 de Diciembre de 2010.-

**VISTOS:**

- 1.- Adquisición de juegos didácticos y juegos de patio para las salas cuna y jardines infantiles de la comuna, fondos JUNJI.
- 2.- Solicitudes de Pedido N°S 1092-1093-1100-1101-1102-1103-1104-1105-1106 y 1107.- todas de fecha 22/12/2010.-
- 3.- Memorándum N° 79.- de fecha 27/12/2010.- en que se solicita autorización para adquirir materiales como compra directa por urgencia.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad urgente de adquirir juegos didácticos y juegos de patio para las salas cuna y jardines infantiles de la comuna, fondos JUNJI, mediante la modalidad establecida en el artículo 10 N° 3.- de la Ley N° 19.886.-

**RESUELVO:**

- 1.- **ADQUIERASE**, a través de la modalidad trato directo los juegos didácticos y juegos de patio para las salas cuna y jardines infantiles de la comuna, fondos JUNJI, con el proveedor Sr. Héctor Galdames Galdames, RUT: 3.810.928-6.-, por la suma total de \$ 3.707.700.- (tres millones setecientos siete mil setecientos pesos) IVA incluido.
- 2.- **SUBASE** al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el presente decreto para toma de razón de esta adquisición.
- 3.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 4.- **IMPUTESE**, el gasto que irroge la presente adquisición a la cuenta 11405 "Aplicación de fondos en administración" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



JAGUELINA GONZÁLEZ DÍAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

45  
VHFT/MGV/MUB/PLM/gdr \*28/12/2010

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓



VLADIMIR FICA TOLEDO  
ALCALDE

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309